

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, 1 pta. al mes.—En provincias y Extranjero 1'25 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Dirección, Redacción y Administración, calle de la Bomba, 12.

El Insecticida

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

EN LA BRECHA.

Consecuencia de la denuncia que el señor Fiscal de S. M. hiciera de *El Grillo*, se dictó auto de prisión contra su Director señor Fernandez Murcia que aun no ha sido habido; última parte que no deja de llamar la atención de las gentes.

Harto tiempo se ha hecho esperar este extremo, que hubiese impedido á la publicación aludida, estender su difamación de una manera aterradora: ha sido preciso que la calumnia llegue á los umbrales del templo de la justicia, para que una autoridad colosa de su deber y velando por su propio prestigio, haya venido á cumplir, lo que el interés público reclamaba, lo que la paz interior de las familias exigía.

No es nuestro ánimo ensañarnos en estos momentos con el desdichado que quizás á estas horas se oculta en oscuro rincón ó emigra á extranjera playa, no; que si en tales condiciones no se encontrara, nuestra poderosa y fuerte voz se impondría hasta hacerle enmudecer, en cumplimiento de la misión que nos ha traído á la vida pública; pero ahora casi, casi le compadecemos y aun nos encontraríamos inclinados á disculparle en este solo caso.

¿Quién es Juan Fernandez Murcia? Un pobre hombre que sin ninguna clase de instrucción, hasta el punto de desconocer las reglas del bien hablar, con completo desconocimiento de las mas elementales nociones sociales, atropella la moral pública, á cuya costa pretende vivir, con punible abandono de la humilde profesión en que naciera.

El modo y manera de realizar ese ideal, lo comprende cualquiera que conozca las costumbres de nuestro país.

Por un lado, la indiferencia de las autoridades le animaron y consintieron; y de otro, el apoyo y protección de algún personaje político, que convirtiendo al Juan en instrumento de odiosos y reprobados proyectos, quizás llegaría hasta garantizarle la impunidad.

Al efecto, y no obstante haberse fundado *El Grillo* para maltratar á los cigarrones, como lo demuestra la primera campaña que emprendiera y que más tarde extendió en todos sentidos sin ninguna clase de respetos, empezaron estos por alhagar la vanidad de su Director, que fué sentado á la mesa del jefe del silvelismo local; despues este le presentó al Sr. Silvela y últimamente para empezar su última campaña contra el Sr. Gonzalez Canet, se le proporcionó una máquina para imprimir su periódico al que se dió el exequatur como órgano de la agrupación.

Por esto, cuando nosotros hemos visto el comunicado del Sr. Pérez Ibañez, afirmando desde su olímpica altura, á donde no llegan los voces del mundanal ruido, que la agrupación Silvelista no tiene en Almería órgano alguno que jamás haya recibido sus inspiraciones, hemos resuelto como única

contestación el silencio, porque reunida la redacción del INSECTICIDA acordó por unanimidad apuntar en la cuenta de D. Emilio una perfidia más.

Por si lo expuesto no fuera bastante al objeto que nos guía, añadiremos, que luego de tener conocimiento el Director de *El Grillo* de haber sido denunciado, se presentó en el despacho de su jefe, á quien exigió le defendiese porque á ello le consideraba obligado.

Ahora bien; conocido lo expuesto, ¿es lícito suponer que el autor material del artículo denunciado lo sea el Juan Fernandez? En manera alguna: he aquí la razón que abona nuestro dicho de que casi nos inclinamos á disculparle.

Los que le han traído á ese camino, los que le han dado el combustible para sus calumniosas campañas, los que han alhagado sus ambiciones y prestado ayuda en la realización de sus *empresas* esos son para nosotros sin ningún género de dudas, los culpables.

Contra ellos vamos sin descanso, hasta conseguir que la tranquilidad renazca en nuestra sociedad; que no hemos de dejar incumplida la misión que nos hemos propuesto por nada ni por nadie; y mirando con el más solemne desprecio las encubiertas amenazas, que nos llegan, siempre en defensa de sagrados intereses nos encontrarán en la brecha.

Despojo de montes.

Es mal hondo que viene perturbando á nuestra sociedad la inmoralidad que ostensiblemente y con descaro inusitado se manifiesta de un modo tan aterrador como repugnante.

Parece como que todas las manifestaciones de la actividad se han dado punto de reposo en las obras bienhechoras y de interés general y solo procuran en esta época el fomento de todos los vicios, el desarrollo de las malas pasiones y la especulación inmoral animada por el egoísmo más desmedido.

Los políticos inspirados por el afán de lucro, saquean á sus conciudadanos á quienes traicionan en sus intereses; la prensa periódica que debiera ser la antorcha de la civilización y el centinela avanzado de la justicia, denigra su elevada misión al convertirse en puñal florentino siempre dispuesto á herir con alevosía; en el foro, en las artes, en las ciencias, etc. se respira la misma asfixiante atmósfera; por doquier, se oyen las mismas palabras ¡dinero! ¡dinero! ¡dinero! ¿El cómo adquirirlo? No importa! La cuestión capitalísima, lo esencial aquí, es obtenerlo, aunque cada duro atesorado signifique millares de lágrimas arrancadas á infelices viudas ó á desgraciados huérfanos.

Y así, vemos, por ejemplo, á hombres que sin talento, sin amor al trabajo y sin

fortuna, aparecen de repente convertidos en millonarios, dueños de coches y palacios; y vemos que esa gran posición es el fruto de una jugarreta descarada hecha al pueblo por haberse jugado á los cubiletes con importantes propiedades; y vemos como montes valorados en seis millones largos de pesetas, por medio de procedimientos conocidos de todos, se adquieren en treinta mil duros pagaderos en diez anualidades; y despues vemos como los dueños de cotitos en Tabernas y Nijar aumentan sus propiedades á costa de la del comun con solo variar el amojonamiento contando con alcaldes complacientes; y más tarde vemos á Vicar perder sus montes, y luego... ¿pero á que seguir enumerando?

La historia es siempre la misma: Políticos trapaceros y egoístas convirtiendo la augusta túnica símbolo de su elevada representación en un despreciable y misero trapajo mercantil; autoridades débiles y sin prestigios ni independencia al servicio de aquellos, y una prensa acomodaticia y aduladora que de nada se entera, nada ve ni oye, hasta despues que consumado el acto pone el grito en el cielo sin otras consecuencias.

¡Este es el cuadro de siempre!

Pero nosotros que venimos desligados de todo compromiso y que tenemos gran interés porque en modo alguno se nos confunda con los que así coadyuvan al empobrecimiento del país, estamos precisados en demostración de nuestra imparcialidad y del interés que nos merecen los asuntos públicos, á dar hoy la voz de alerta al vecindario de Huebro cuyos deseados montes comunales están en estos momentos preparados para la venta en pública subasta; y como conocemos desde antiguo que los importantes cotos del anejo de Nijar han sido objeto de varias tentativas de venta por la corte de su valor en más de cuatro ha despertado, llamamos especialmente la atención de las autoridades, y más especialmente la del Sr. Delegado de Hacienda de la provincia; para que impida se lleve á cabo el acto que se prepara; aunque por nuestra parte ofrecemos seguir tan de cerca el asunto que no nos pasará desapercibido ni uno solo de sus incidentes, ni el más pequeño de sus detalles.

¿Viene ese hombre?

Ese hombre no vayan nuestros lectores á figurarse que es un cualquiera; no crean que preguntamos por uno de esos *doctores* clínicos que lo mismo sacan una muela sin dolor, que la quijada respectiva á poco que el paciente se descuide; el objeto de nuestra curiosidad es mucho más elevado y de mayor postin é importancia que los charlatanes aludidos. aunque cuando de la *selección* se ocupa, se parece nuestro hombre á los de charlatanería como puede parecerse una gota de agua á otra gota del mismo líquido.

¿Cuándo viene ese hombre?

El fabricante de sentidos, ¿cuando «hollará con su augusta planta nuestra querida Urci?»

Su tan anunciado viage, ¿no se parece á una plancha como la gota de agua se parece á la otra gota, D. Emilio?

Claro es, que el Jefe Máximo de los insectos no puede *plancharse* nunca, porque para su alta sabiduría y sutil penetración no se mueve la hoja del árbol sin darle previo aviso; pero confesar debemos que en este asunto, en el anterior, en el otro, y en muchos más, de poco tiempo á esta parte anda tan desorientado que sus profecías no merecen crédito á nadie.

Y es que el papel de Profeta no le pega ya á D. Emilio.

Perdió la *inspiracional* arrancarle como á Li-Hun Chuang, el chino, la túnica amarilla y las plumas de pavo real, y se encuentra hoy á la altura del gallo de Morón: «desnudo y cacareando.

Y en esta tan triste figura si algun sentimiento inspira es el de compasión ó el de lástima.

Y por él, y por los infelices abastecedores de la mesa, el político florentino se habrá enternecido y dicho para su capote:

«Es ridículo ir en esta ocasión á Almería. Emilio anda muy mal de moneda; ni aún sus amigos le facilitan metal para nada, y como es rumboso, y hasta espléndido, y durante mi estancia allí para deslumbrar á los demás ha de arrojar la casa por la ventana, vendrán los que es de esperar: los ingleses á la puerta.»

«No, no quiero engendrar ingleses: bastante tiene con los que ya tiene ese rival de la reina Victoria. Mi conciencia me remordería después si supiera que pobres y honrados padres dejaban un día de dar de comer á sus hijos porque el pan de un año para ellos se había gastado en mi obsequio en un minuto.

Nada, nada; escribiré una excusa para no ir; vale más la tranquilidad de mi conciencia que todos los Perez del mundo!

Y he aquí ya contestada nuestra pregunta por los mismos hechos.

Ya sabemos que ese hombre no viene... por ahora.

¿Le esperamos sentados, D. Emilio?

En defensa del Sr. Vilches

Declarados y decididos campeones para la defensa de todos los actos injustos, que tiendan á vejar herir ó menoscabar la honra ó interés de nuestros conciudadanos, que perseguidos por asquerosos insectos no encuentran la debida protección, hoy nos toca salir á la palestra en favor del Sr. Don Felipe de Vilches á quien de una manera inconveniente se atropella y contra cuyo bolsillo se conspira.

Ya lo hemos dicho: desde el poderoso y fuerte hasta el honrado y débil, hallarán en nuestras columnas seguro refugio, que no solamente les librará de las acechanzas de los vividores, sea cualesquiera su importancia, sino que también nos encontrarán dispuestos á impedir se consuma toda obra de iniquidad.

Es un hecho que todo el mundo conoce y en nuestras columnas lo hemos publicado

que D. Emilio Perez Ibañez, ha demandado ante los tribunales de justicia, por medio de su procurador Soria, al Sr. D. Felipe de Vilches como Presidente de la antigua sociedad de la Plaza de toros, para que le pague 17.000 y pico de pesetas, correspondientes á los honorarios devengados como letrado en los pleitos que dicha Sociedad sostuvo contra varios de sus miembros.

Pues bien; aun cuando los litigios empeñados, sostenidos y terminados más tarde, lo fueron por virtud de honrada palabra del defensor, que prometía no cobrar derechos por los trabajos que prestara, el lapso del tiempo ha hecho que esta desaparezca hasta de la conciencia, exigiendo al Señor Vilches, no solamente el pago de aquella cantidad, sino que al propio tiempo, se solicita del Juzgado el embargo de bienes bastantes á garantizar su cobro con las costas que se originen. Verdad es, que según versiones que á nosotros han llegado, parece que D. Emilio se permite hacer caer la odiosidad que tal conducta ha levantado en la opinión, sobre los compañeros que firmaron sus escritos. Aun cuando de todo el mundo es sabido que al autorizar con su firma un compañero el trabajo de otro, queda obligado por la costumbre á poner la nota de los honorarios que este le designe ó exija, hay ciertas gentes que todo lo convierten en sustancia y maleando el principio, procuran hacer deducir consecuencias engañosas, que bien pueden poner en duda las mejores reputaciones.

Creemos por tanto, que al conocer las personas á que se hace alusión estos antecedentes, no permanecerán en un mutismo peligroso; con más razón aun, si escuchando nuestras advertencias, procuran enterarse de los resbaladizo que se ha puesto el terreno en este asunto, que promete dar mucho juego.

¿Que ha ocurrido entre los Sres. Perez y Vilches, para que el primero trate al segundo con tanta dureza é inconsideración? ¿Hay quien ignore que el D. Emilio, fue el alma de la sociedad Plaza de toros? ¿No sabe todo el mundo que la audacia de este pequenuelo endiosado, hizo perder sus derechos á algunos socios que contribuyeron con el sacrificio pecunario á que se comprometieron? ¿Como se ha dejado pasar tanto tiempo, sin que se reclamen los pretendidos honorarios?

Todas estas preguntas, cuya contestación nos serian muy faciles, pueden condensarse en la siguiente: «D. Emilio cuando de dinero se trata no repara en los medios para conseguirlo.»

Hemos dicho que este asunto ha de dar mucho juego y hoy nos veda nuestro propio interés ser más esplicito. Anticipamos desde luego á nuestros lectores que la reclamación de los honorarios á D. Felipe de Vilches es injusta, como ofrecemos demostrar más adelante.

NO VOLVERAN

Volverán los antiguos canovistas
Del Estado las riendas á empuñar,
Y otra vez los alcaldes de los pueblos
Renovados serán;
Pero tu, cigarrón desaventurado,
En tu casa metido quedarás;
Á disponer como hasta aquí de todo,
Tu ya no volverás.

Vendrá un gobernador que sea intachable
Que pueda este país moralizar,
Y que sus actos los realice siempre

Con mucha dignidad;
Pero aquellos que tú nos endosastes,
Con el fin solamente de medrar,
Los que al irse marchaban muy repletos,
Esos, no volverán.

Otra vez volverán las elecciones,
Y electores sin fin no faltarán
A emitir libremente sus sufragios
Cual no hicieron jamás;
Pero aquellos que tú los inventabas,
Y solian á Cárdenas votar,
Los que a tí te sacaban Diputado....
Esos, no volverán.

Tú verás como entonces los destinos
A individuos idóneos se darán,
Y que sepan cumplir con sus deberes
Con grande probidad;
Pero aquellos que tú los explotabas
Y cobraban su haber sin trabajar
Aquellos que chuparon bien al pueblo
Esos, no volverán.

¡Guerra á los ratones!

Un griego, un alemán y un francés, alianza extraña, se han reunido para declarar la guerra... á los ratones y á las ratas.

Su victoria ha sido completa. No va á quedar ninguno de esos animalitos sobre la superficie terrestre.

¿El medio? Inútil es decirlo: un microbio, el gran elemento defensivo y ofensivo de nuestros tiempos.

El griego descubrió que si el raton del campo, el *mus rusticus*, con la rapidez asombrosa de la multiplicación de su especie, no es ya dueño y señor único de la tierra, es porque hay una epidemia que diezma periódicamente sus huestes innumerables; el alemán estudió la epidemia y averiguó que es producida por un microbio, al cual ha dado su nombre, Loeffler; y el francés, perfeccionando estos trabajos, á conseguido un virus microbico que mata por igual á los ratones de campo, á los caseros, á las ratas de los graneros y aun á las de alcantarilla.

En su interés por la agricultura, á la cual hacen un daño enorme los ratones de campo, el laboratorio de parasitología de la Bolsa de Comercio de Paris ha tomado por su cuenta la vulgarización del invento y el cultivo del virus. Basta tomar un par de tubitos del cultivo, añadirles una tercera parte de agua salada, en la proporción de 5 gramos de sal por litro de agua y despues de hervida, mojar en la solución pedacitos de pan de un centimetro cúbico y repartirlos por los sitios frecuentados por los ratones y ratas. Al cabo de pocos días no queda vivo ni uno de estos bichos.

Hay la ventaja que el microbio no produce efecto alguno en los perros, gatos, conejos, gallina, ganado, etc., de modo que no hay peligro en sembrar por todas partes los pedacitos de pan mojados en la solución del virus.

Para los agricultores, el descubrimiento hecho por esta alianza de bacteriólogos, frances, alemán y griego, tiene una importancia inmensa. Pero de seguro que más que nadie se interesarán en él las mujeres, con su terror instintivo á los ratones.

Con un tubito de microbios Loeffler hay de sobra para limpiar de ratones, no un piso, sino una casa.

INSECTICIDAS

La extraordinaria aceptación que EL INSECTICIDA ha merecido al público ha dado origen á las pequeñas deficiencias observadas en su repartición á domicilio. Para corregirlas en absoluto, hemos aumentado el número de los repartidores, con cuya medida esperamos no se producirán más quejas. Sin embargo, si alguna hubiera, rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores se sirvan pasarla á la redacción, Bomba, 12, para subsanarla en el acto.

El juego de pelota con sus frontones, pelotaris madrileños y demás atractivos, es una de los espectáculos que está llamado á desaparecer de Almería, á juzgar por la frialdad con que se recibe por el público el anuncio de sus fiestas, y lo poco animadas que éstas resultan.

Los partidos anunciados en estos días de feria se han verificado en medio de la mayor indiferencia, pues á excepción de cuatro aficionados asiduos concurrentes á todos los frontones, el verdadero público no se ha dignado presenciarlos.

De sentir es que distracción tan culta no cuente con más entusiastas partidarios.

Aviso núm. 2.—Sr. Alcalde nuevamente le rogamos ordene á las empleados de la limpieza el arreglo y saneamiento de la calle de la Bomba. Los vecinos que en ella habitan son acreedores como los demás de Almería á los servicios del municipio, y esperamos que en esta ocasión no se los niegue su señoría.

¿Repetiremos el ruego. Sr. Verdejo?

Según anunciamos en nuestro número anterior, el día 24 tomó posesión de su cargo el señor Juez de instrucción en propiedad D. Atanasio de Burgos.

En la Delegación de Hacienda de la provincia hemos oído decir que se instruye expediente de apremio por defraudación contra la sociedad la *Montaña*, originado sin duda por el hecho de haber sido vendidas públicamente algunas entradas para la corrida de novillos.

Aunque, según tenemos entendido, se trabaja activamente para *echar tierra al asunto*, parece que el Sr. Delegado no está muy dispuesto á complacer á los interesados, fundándose entre otras razones en la necesidad en que se encuentra de velar por los intereses del Tesoro público, y en la imposibilidad de cambiar el aspecto de la cuestión, puesto que en un periódico local que está unido al expediente se ha publicado el anuncio para la venta de localidades y sus respectivos precios.

Del Sr. D. Carlos Regino Soler, Delegado de Hacienda que fué de esta provincia y recientemente ascendido á Inspector general del mismo ramo, hemos recibido atenta targeta de ofrecimiento en su nuevo cargo.

Agradecemos su atención y le deseamos nuevos ascensos en su brillante carrera que bien se lo merece funcionario tan recto y probo.

Ya se dice por personas que generalmente pasan por bien enteradas, que los festejos de la feria han sido tan espléndidamente pagados que además de encontrarse agotado el capítulo correspondiente del presupuesto, resulta después un déficit que será preciso enjugar por medio de alguna transferencia. Si la noticia es cierta, que no lo esperamos, sería muy censurable que las debilidades, ó las complacencias del Sr. Verdejo dieran origen á esta clase de derroches; pues derrochar y mucho, es agotar la cantidad que aparece en presupuesto no solo para los festejos de la feria sino que también para todos los demás del año; y téngase presente que al fijar la cifra para este capítulo se tuvo en cuenta que con motivo de la inauguración del ferro-carril habría necesidad de hacer desembolsos extraordinarios para festejar suceso tan importante.

Hemos oídos decir que el Sr. Verdejo se lamenta frecuentemente del poco éxito obtenido en los festejos de feria; agregando siempre que de esto trata, que él, ni ninguno de sus compañeros de la Corporación han querido meterse en nada porque preveían el resultado de las gestiones del teniente-alcalde encargado.

A pesar de que el Sr. Alcalde en todos los tonos hace iguales manifestaciones á todo el mundo, tenga entendido que la opinión pública no le escusa ni le disculpa, por la sencilla razón de que por su cargo está obligado á velar en primer término, y por encima de todos los demás, por los intereses del pueblo, y con razón no falta quien diga que si *preveta* que se iba hacer tal derroche de dinero para presentarnos las marrachadas que hemos visto, debió imponerse dando muestras de carácter y entereza para que tal cosa no sucediera.

Decir, «tío yo no he sido...» es impropio de una autoridad respetable.

El Sr. Valcarcel es lo más fresco que se conoce en clase de autoridades frescas.

A una respetable comisión de vecinos de la plaza de Urrutia y Calle de la Unión que días

pasado le visitó para rogarle que pusiera coto á los escandalos que continuamente promueven mujeres de mal vivir que allí tienen sus *nidos*, contestó el Sr. Gobernador civil de la provincia que, «se muden si les molesta la vecindad de las prostitutas».

Pase porque al Sr. Valcarcel no asuste el contacto con las rameras, pues á casi todos los hombres les sucede lo propio; pero seguramente que si él con su familia, su señora ó sus hijas, viviera en una de esas calles no pensaría lo mismo del caso.

Y lo propio sucede á los vecinos que le visitaron.

Hemos oído decir que á los acreedores del Ayuntamiento por servicios prestados en los festejos de la feria, no ha faltado quien les haga la proposición de pagar en el acto sus créditos con el descuento del 40 por ciento.

Rechazamos desde luego por inverosímil la idea de que pueda ser cierto hecho tan repugnante, pero como en este país abundan tanto los *matatias* de todas clases, y aquí se dá el caso de ser los acreedores modestos artesanos á quienes urgirá cobrar su trabajo, no tendría nada de particular que alguien intente comerciar con ellos, pero el Sr. Alcalde que es todo un caballero, evitará de seguro que tal pillage se consume abonando inmediatamente estas deudas por trabajo personal, que deben ser para todo el mundo sagradas.

Por noticias que de Madrid recibimos, sabemos se presentó en el juzgado en representación de *El Guirigay*, el Sr. Alcázar Hernandez, hijo del sivelista D. Manuel actual Director de este Hospital, que contestó á la demanda diciendo, habia adquirido las noticias que sobre el señor Gonzalez Canet publicara, de los periódicos de Almería; pero que no constándole aquellas de ciencia cierta, estaba dispuesto á rectificarlas.

El Sr. Alcázar Hernandez, es otro de los periodistas protegidos del sivelismo local, digno compañero de Fernandez Murcia y de Bocacha. Este Alcázar, durante la temporada que permaneció últimamente en Almería, por las influencias de su jefe político D. Emilio, obtuvo una plaza de sereno honorario, y en agradecimiento sin duda á tan magnánimo favor se ha prestado ahora á las exigencias de responder de *El Guirigay*.

Los hechos cada día nos demuestran con mayor abundancia de datos de donde partió la grosera calumnia lanzada contra D. José Gonzalez Canet.

Bocacha, Alcázar, Fernandez..... ¡buena cuerda!

Ha llamado mucho la atención el crecido número de tiendas de la feria en las que se han establecido rifas que son la trampa en que caen los inocentes que se dejan allí dos ó tres duros en perfas, persiguiendo la ilusión de que les toque algun objeto de valor.

No queremos hacernos eco de los rumores que corren respecto á las causas que influyen en la tolerancia gubernativa hacia esas rifas, solo diremos que el Sr. Delegado de Hacienda por medio de sus dependientes é investigadores ha debido ya poner remedio á ese abuso que es un *engaño muchachos y saca dinero*.

Es verdad que con la ingeniosa teoría desarrollada en el Senado por el Presidente del Consejo, narrador del cuento del piojo, las autoridades han de verse coartadas para la inmediata aplicación de las penas que señala el Código Penal á los jugadores y riferos.

Sr. Verdejo, dispuestos nosotros como V. sabe, á defender todas las causas justas, ponemos hoy en su conocimiento, que se nos han acercado algunos vecinos del nuevo barrio encavado en el antiguo huerto de Jaruga diciendo, han elevado al Ayuntamiento varias exposiciones en solicitud de que el alumbrado público de que carecen, se establezca en aquellos sitios.

Nos parece muy justa la petición, y de esos 400 y pico de faroles que huelgan en otros sitios de la población, por que no se encienden, sería conveniente ordenase V. llevar algunos al barrio indicado.

Confiamos en que así lo dispondrá V.

Operación arriesgada y difícil en la ciencia dental es la llevada días pasados por nuestro célebre paisano el habil doctor Garin y Magan.

Una respetable señora extranjera que entre nosotros reside desde hace algún tiempo y cuya dolencia no habia encontrado alivio en la multitud de profesores médicos y cirujanos á quienes consultó en sus largos viajes por las mas importantes poblaciones del mundo, tuvo la suerte de que un amigo le recomendara al señor Director de la Clínica de Madrid, nuestro paisano, aprovechando la oportunidad de encontrarse en Almería. El experto y hábil Doctor al visitar á la paciente aseguró que aunque difícil y arriesgada era la operación que exigía el caso, se comprometía á hacerla respondiendo del éxito.

Ante estas seguridades, la familia que al principio dudaba, y con cierta razón, porque verdaderas eminencias extranjeras no se habian atrevido á operar, consintió en que se llevaran á efecto las indicaciones hechas, y acto continuo nuestro amigo despues de extraer todos los huesos de la boca de la enferma, pasó al examen de la bóveda palatina la que encontró con síntomas tales de gangrena que procedió á su extracción, como igualmente parte de los propios también contagiados.

La operación fué egecutada con tal acierto, habilidad, y suma de conocimientos científicos, que la señora extranjera, cuyo nombre sentimos no recordar, se encuentra ya perfectamente bien, despues de haber sido sustituidos los huesos extraídos, con otros artificiales egecutados en el gran taller mecánico-dental que el doctor Garin y Magan posee en Madrid.

Al finar de la calle de Alava, próximo á la Plaza de Flores, existe un registro para la tubería del gas, que sobresale del pavimento mas de treinta centímetros, y es ocasión para que los descuidados transeuntes sufran algunas caídas. Rogamos al Sr. Alcalde haga desaparecer el estorbo, en bien de todos.

Casi terminada la feria y próximo á desaparecer las casetas, sería conveniente que el señor Alcalde diera aviso al contratista, para que ya que al establecerlas con demasiada anticipación molestó mas tiempo del necesario á los vecinos, procure ahora brevemente quitarlas en obsequio al bien público.

ULTIMA HORA.

Puesto ya en máquina nuestro número hemos recibido un ejemplar de «El Grillo» correspondiente al día de ayer y repartido anoche. En la imposibilidad de aumentar original por la falta de espacio, nos reservamos para el número siguiente que anticipamos á nuestros lectores no se hará esperar.

Despues de su lectura nos convenecemos que no debemos precipitarnos en la respuesta, pues el tal papelucho, no sabemos por qué, cuando dispara contra nosotros emplea «balas de algodón».

Sus metralillas de duro acero las tiene reservadas, sin duda, para los que no saben defenderse.

Antonio Abad Torres.

Establecimiento de quincalla y único depósito en Almería de objetos de Plata Meneses.

Puerta Purchena, esquina á la Rambla de Alfareros.

Artículos de novedad para señoras y caballeros, camas de hierro, aintas, herramientas para todos los oficios, etc. etc.

Lo mas nuevo. Lo mas bonito. Lo mas barato.

Antonio Abad Torres.

Tip. La Provincia

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA "LA PROVINCIA,"

Calle de Navarro Rodrigo, núm. 11.

Dedicado desde hace años este Establecimiento, recientemente trasladado á la referida calle, á la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar á continuación algunos, los mas necesarios y de ordinario consumo, para conocimiento de su numerosa clientela.

A LOS AYUNTAMIENTOS Modelaciones completas: para presupuestos.—Cuentas municipales.—Pósitos.—Cédulas personales.—Territorial y matrícula.—Apéndice y amillaramiento.—Registro fiscal.—Consumos: libros talonarios para felatos y de par é impa.—Repartimientos vecinal y de alcoholes, con sus correspondientes papeletas de aviso y talonario de cobro.

PARA ELECCIONES De Senadores, Diputados á Córtes, Provinciales y Municipales, en toda su estension y las listas para la rectificación del censo.

PARA QUINTAS Expedientes de exenciones y de prófugos.—Filiaciones y toda clase de papeletas de exención.

PARA JUZGADOS MUNICIPALES Libros encuadernados en papel tina para partidas de nacimiento, matrimonio y defunción.—Estados y papeletas de desahucio para juicios verbales, de faltas y conciliación.

PARA ARCHIVOS ECLESIASTICOS Libros encuadernados en pergamino de todas clases y tamaños para partidas de bautismo, matrimonio y sepelio.—Minutarios para id. id.—Expedientes y medios expedientes matrimoniales.—Exhortos, listas, padrón, carpetas, etc., etc.

PARA RECAUDADORES Modelación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios y que no se detallan por que seria prolijo enumerar.

PARA CORREOS Y TELÉGRAFOS Libretas, listas de todas clases, estados, telegramas, copias, etc., etc.

VARIOS IMPRESOS DE CONSUMO ORDINARIO PARA EL COMERCIO Y PARTICULARES

Expedientes posesorios.—Segundas de cambio.—Contratos de inquilinato.—Recibos de minas y fincas urbanas—Estados demostrativos y listas de jornales para minas.—Partidas de defunción y nacimiento.—Altas y bajas para industriales, como relaciones para id. y los gremios.—Declaración para toda clase de carruajes.—Estados declaratorios del 2 por 100 del producto bruto de las minas.—Fés de vida para pasivos y revistas para retirados.—Contratos de fletamento y conocimientos para buques de vela.—Declaraciones de altas para prestamistas.—Impresos para aforo con sus actas y contratos particulares y recibos.—Registros de ganados y muchos mas que el consumidor encontrará en dicho establecimiento.

11. Navarro Rodrigo, 11.

COLEGIO DE CERVANTES. DE 1.ª ENSEÑANZA.

Dirigido por el Profesor D. Antonio Cirre.

Este acreditado centro, que desde hace tiempo está á cargo de tan inteligente Profesor, lo recomendamos á los padres que quieren educar bien á sus hijos, por los buenos resultados que desde su fundación viene dando en la enseñanza, dividida en sus tres grados, párvulos elemental y superior.
En este mismo Colegio, de 12 á 2 de la tarde, y por el mismo Profesor, se da una clase especial de Francés, con arreglo á los programas del Instituto.

A los Agricultores.

Guano marca FERTILITAS

Con el empleo de estos guanos en cualquier terreno se obtienen siempre resultados satisfactorios, y así se explica el creciente favor que le dispensan los agricultores.

Estos guanos se emplean para huertos de regadío, forrajes, árboles, viñas y granos.

No contienen semillas ni larvas de insectos, quedándose por lo tanto la tierra limpia, ahorrándose los gastos de escarda.

Para más detalles diríjense á los señores Salmerón y Clemente, calle de la Hermosura, 1. Almería.

INTERESANTE A LA AGRICULTURA, Vinicultura y Hortelanos en general

MISTURA DE «HAMER» SIN VENENO

Monopolio para esta Capital y Provincia:

SRES. SALMERON Y CLEMENTE

Calle de la Hermosura, núm 1

Destruye todo género de Insectos y proporciona un remedio infalible contra Mildew, Vidium, Oidium, Peronospora, Arañas encarnadas, Pulgón, Insectillos, Oruga, Langosta, Piojos de videra, etc., etc.

Certificado por las primeras eminencias de Europa, en asuntos agrónomos, como el Insecticida más poderoso que jamás se haya conocido.

Esta mistura se ha inventado especialmente para viñas y árboles frutales.

De la gran cantidad que se ha vendido, jamás se ha recibido queja de que haya averiado la fruta ó dejado tras sí resabio alguno.

Usase para cereales, viñas, árboles frutales, hortalizas, flores, etc., etc.

Este Insecticida está aprobado por la Real Casa de Campo, Escuela Agrícola de Alfonso XII, Ministerio de Fomento y dos eminencias en asuntos agrónomos.

MUEBLES.

CLEMENTE LORENZO.

2, Glorieta de San Pedro, 2.

Pesetas.

Armarios de espejo, á	175
Camas á la francesa para matrimonio.	125
Id. torneadas para una persona, con su correspondiente colchon de muelles, á	50
Catres progreso metálicos, última novedad, á	17'50
Sillas doble tapicería para salón, á	15
Id. regilla enterizas caoba: docena	100
Id. id. id. id. sueltas	8'75

Hay muebles de todas clases, Plaza de San Pedro núm. 2, Ebanistería de

CLEMENTE LORENZO

FERNANDO S. ESTRELLA

Paseo del Principe, 26.

Librería y centro general de suscripciones.—Papelería y objetos de escritorio.—Libros rayados.—Depósito de modelación impresa para la administración y empresas particulares.—Nuevo taller de encuadernaciones.—Especialidad en papel inglés para el comercio.

VIZCAINO, dentista.

Construye dentaduras por todos los sistemas hasta hoy conocidos. Horas de consulta: de 11 á 4 de la tarde.—Rambla de Alfareros, 3, principal (próximo á la Puerta de Purchena).